SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta FUERA, trimestre..... 3'50 > -: EL PAGO EN SEGOVIA :-

Diario de información y de intereses generales y locales

-DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA-

11, FLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCIÓN É IMPRENTA SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUM. 11

MERCADOS

0

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

-

PUBLICIDAD

TELEFONO NUM. 25

# Notas políticas

Urzáiz no será ministro

Siguen entre la gente política las profecías acerca de la solución que se dará por el señor Dato á la crisis que será planteada en el interregno parlamentario.

Ha circulado insistentemente el rumor de que la cartera de Hacienda será ocupada por el señor Urzáiz, pasando el señor Bugallal á desempeñar en propiedad la de Instrucción pública.

El señor Dato, preguntado respecto al fundamento de la noticia, después de reconocer los grandes merecimientos de dicho político, negó exactitud á tal especie, añadiendo que precisamente el señor Bugallal está realizando una gestión tan importante en el Ministerio de Hacienda, que es insustituíble en este puesto, en las delicadas circunstancias actuales.

La Bolsa en las próximas fiestas

Es, probable que del 23 al 27 no haya sesiones de Bolsa, porque siendo tres de estos días festivos, y existiendo intercalados entre ellos dos hábiles, en uno de los cuales no hay Bolsa en Bilbao ni en París, se trata de hacer un puente, á fin de que resulten cinco días sin sesión, ya que el negocio tampoco exige la necesidad de aprovechar aquellos dos días hábiles.

Modificación en altos cargos

Se asegura que la próxima modificación del Gobierno dará ocasión á algún cambio en altos cargos. Se dice que el señor Quejana pasará al Tribunal de Cuentas, y será subsecretario de Gobernación el actual de Gracia y Justicia. señor Cañal, y de Gracia y Justicia el señor Jorro, director general de los Registros.

Anuncio de interpelación

El señor Ossorio y Gallardo ha escrito una carta al señor Presidente del Consejo, anunciándole una interpelación sobre la actuación parlamentatia del Gobierno en esta etapa.

El señor Dato le ha contestado, diciéndole que se pone á su disposición para contestar á la interpelación anunciada, tan pronto como esté votado el presupuesto en el Congreso.

## **NOTICIAS MILITARES**

ARTILLERIA

Destinos .- Coroneles: don Antonio Moreno, á la Comandancia de Tenerife; don Sixto Alsina, á la Comandancia principal de la octava región; don Aniano Bermejo, al tercer regimiento de montaña, y don Rafael Márquez de la Plata y Vieyra de Abrou, á la Comandancia de San Sebastián.

Tenientes coroneles: don Salvador Orduña, al 12.º Depósito de reserva, y don Alfonso Bustamante, al 13.º ídem íd.

**ACADEMIAS** 

Vacaciones reducidas. - Se han reducido las vacaciones en la Academias de Infantería á los días del 24 al 27 de Diciembre y del 1 al 3 de Enero.

# La Cuesta

Cese. - Ha cesado en el desempeño interino de la escuela de Corral de Ayllón, hallándose entre nosotros, el ilustrado maestro, natural de esta localidad, don Venancio Toledo González.

Velada.-En el vecino pueblo de Sotosalbos se celebró el domingo último una agradable velada teatral. que terminó con animado baile.

De vacaciones. - Con motivo de las vacaciones de Navidad, han llegado procedentes del colegio de Santa María de Nieva los jóvenes estudiantes del Bachillerato, Gregorio Cristóbal, hijo del acreditado industrial de ésta, don José, y Nicolás Serrano, hijo del reputado médico de Basardilla don Benito.

-También ha llegado de Valladolid el

estudioso alumno de aquella facultad de medicina don Gregorio Serrano.

Los normalistas. - Entre los estudiantes del Magisterio residentes en esta comarca ha venido siendo objeto de inquietudes la discusión del presupuesto de Instrucción pública, en la parte relativa al asunto de las Normales, por no saber en rigor á qué atenerse en cuanto á la continuación de sus estudios, que vehementemente desean proseguir. En esta localidad, se encuentran en el citado caso de incertidumbre los alumnos normalistas don Pablo de Andrés, don Martín Gómez y don Tiburcio Callejo.

Corresponsal.

16-12-14.

DONATIVO

La señora doña Clara Delgado de Ortega, esposa del coronel que fué de esta Academia de Artillería don Francisco Ortega, ha hecho á la Asociación «El Niño Descalzo» un donativo de 5 pesetas, dando una vez más testimonio de sus sentimientos caritativos.

Dicese que han fracasado algunas gestiones de indulto practicadas en favor del reo Francisco Sanz, autor del crimen de Tabladillo. Nos resistimos á creerlo, á menos que no se hayan acompañado de la debida información, oficialmente comprobable, acerca del estado de aquel delincuente.

No incurriremos al escribir estas líneas en la sensiblera vulgaridad de solicitar piedad para el condenado á la última pena, á título de evitar que dentro del recinto de Segovia se cumpla el triste fallo de la justicia humana; la preseneia del castigo produce ejemplaridad y fortalece el orden social, aspiración á que no debe renunciar jamás un

Pero en el caso presente concurre la circunstancia excepcional de que el reo de Tabladillo padece síntomas indiscutibles de enajenación mental, y así consta en un expediente que obra en el Tribunal Supremo de Justicia, incoado de oficio por esta Audiencia. Este expediente debe producir la inaplicación de la pena y de él debe darse cuenta al Ministerio de Gracia y Justicia, al frente del cual se halla un jurisconsulto eminentísimo, que sabe bien hasta qué punto la más ligera perturbación cerebral, aun apareciendo à posteriori, redime de la pena capital, por el enlace que casi siempre tiene con estados morbosos que, aunque ni declarados, ni vistos, influyen generalmente en las determinaciones delictivas.

Espanta pensar que puedan circularse siquiera las órdenes para la ejecución de la pena y que ésta recaiga en un inconsciente. Por humanidad, nos permitimos solicitar de los diputados y senadores segovianos hagan exposición de estos hechos al señor Presidente del Consejo de Ministros, quien, previo informe de la Audiencia, es de esperar proponga el ejercicio de la regia prerrogativa.

FUNCION TEATRAL

Con motivo de la festividad de Santa Lucía, que se venera en este pueblo, tuvo lugar, el día 13 del corriente, en la espaciosa sala de sesiones de la Casa Consistorial, transformada en lindo teatro, la representación del precioso drama titulado «Martir de su honra», con asistencia de bastantes forasteros, á pesar de lo desapacible del tiempo.

La escena fué dirigida por el ilustrado secretario de este Ayuntamiento don Mariano Peña, tomando parte en la representación los jóvenes Francisco Peña, Doroteo Pascual, Hilario Benito, Inocencio Lobo, Victoriano García y don Marcelino Sanz, maestro nacional, quien desempeñó el papel de protagonista, y las señoritas Concepción Guijarro y Juana Sanz, todos hijos de la localidad.

Los intérpretes fueron constantemente aplaudidos por el acierto con que desempeñaron sus respectivos papeles, teniendo que repetir, á petición del público, algunas escenas.

En vista del éxito obtenido, los aficionados se proponen continuar dando frecuentes representaciones.

Un suscriptor.

15-12-14.

# REPARACIÓN DE CARRETERAS

Propuesta de la Jefatura de Segovia

La Dirección general de Obras públicas, en cumplimiento de lo dispuesto por real orden de 1.º de Septiembre próximo pasado, ha publicado la relación, formada con carácter provisional á virtud de las propuestas de las respectivas Jefaturas, de las carreteras radiales y periféricas y otras que necesitan urgentes reparaciones:

Dicha relación comprende los siguientes trozos de carretera en la provincia de Se-

Radiales y periféricas: Explanación y firme de los kilómetros 22 (alto del puerto de Navacerrada) á 49 (Segovia) de la de la estacción de Villalba á Segovia, 64 á 95 de la de San Rafael á Segovia, 122 á 142 de la de Madrid á Francia, 58 a 104 de la de Madrid á La Coruña, con el carácter de obras urgentes, é idénticas reparaciones, en los kilómetros del 110 al 136 de la de Adanero á Gijón, con el carácter de obras

Carteteras secundarias: Explanación y firme, con el carácter de obras urgentes, en los kilómetros 36 (Navalmanzano) á 60 (Cuéllar), de la de Segovia á Valladolid: 1 à 26 (monte de Villovela) de la de Segovia á Boceguillas; 1 á 57 (toda su extensión) de la de Segovia á Arévalo, y 1 á 58 (también toda su extensión) de la de Cuéllar á

La propuesta, que efectivamente responde á sentidísimas necesidades del tráfico, merece puestro modesto y sincero aplauso.

Senado

Ayer tarde quedó aprobado, sin debate, el proyecto de riegos del Alto Aragón. Se discutió el presupuesto de Fomento.

### Congreso

La sesión matutina de ayer dió escaso fruto; pero, en cambio, resultó fecunda é importante la que se celebró por la tarde. Se avivó la discusión, se retiraron enmiendas y se ganó tiempo. quedando aprobado el presupuesto de Instrucción pública,

que llevaba trazas de no acabar nunca. Lo más saliente de la sesión fueron las declaraciones del ministro de la Guerra al presentar su presupuesto.

El conde del Serrallo, con la claridad y nobleza que tan simpática ha hecho su figura en el Parlamento, expuso las reformas que se propone acometer, y que produjeron excelente impresión en la Cámara, impresión que quedó robustecida é intensificada por el discurso que inmediatamente pronunció el exministro señor Alba, en nombre del partido liberal y con su elocuencia acostumbrada. El señor Alba procuró acentuar el deseo que anima á su partido de que se llegue á una intervención civil en el ramo de Guerra.

Todos los jefes de minoría glesaron la declaración del ex-ministro liberal, inspirándose en un alto sentido de amor al Ejército y de reorganización del mismo, que luego recogía con levantadas frases el señor Dato, agradeciendo el concurso patriótico de las minorías para lo que, en último término, constituve una obra eminentemente nacional.

El conde del Serallo recibió muchas felicitaciones.

# DE ENSEÑANZA

Las Normales

A lo que parece, ministro y minorías han llegado á acuerdo en el asunto de los créditos para Escuelas Normales, á base de nutrir su profesorado con el personal de los suprimidos estudios elementales, reduciendo á cuatro el número de dichos profesores (dos por cada una de las secciones de Letras y Ciencias), y aplazando para más adelante la creación de profesores especiales de Caligrafía, Educación física, etc.

Concurso general de traslado

En breve quedará terminada y se hará pública la propuesta del concurso general de traslado, que afecta á unos 800 maestros y á 700 maestras. Las instancias presentadas pasaron de 6.000.

Los sueldos de los maestros

Según referencias é impresiones, en el nuevo presupuesto se consigna un aumento de 1.750.000 pesetas para unificación de los sueldos de los maestros de categoría interior, y otro de 250.000 para las categorías intermedias.

# ALDEALCORBO

EL SINDICATO AGRICOLA

Con asistencia de la casi totalidad del vecindario de este pueblo y mucha parte del de su anejo Consuegra, ha dado una interesante conferencia sobre sindicación agrícola nuestro culto y digno párroco don Pedro de Pedro y Gil.

El conferenciante, con fácil y sencilla palabra, enumeró las ventajas de los Sindicatos, uno de cuyos fines esenciales es el do abatir la usura, de la que forzosamente tienen que ser víctimas los labradores de modesta posición, y terminó exhortando á sus feligreses á instituir un Sindicato, complaciendo así los vehementes deseos del ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, cuyo interés por el bien de la sufrida clase agricultora es tan notorio.

Entre los concurrentes al acto, la propuesta mereció entusiasta acogida, deseando cada vecino ser el primero en inscribirse para la formación del Sindicato.

La conferencia tuvo lugar en el salón de actos de la casa consistorial, galantemente cedido por el digno alcalde don Mariano Matesanz, y acompañaron al conferenciante, que escuchó muchas felicitaciones, las autoridades locales y el ilustrado maestro nacional don Pío Arturo García.

Un sindicado. 15-12-14.

LA NUEVA LEY DE PRESUPUESTOS

En el articulado de la nueva ley de Presupuestos, tal y como ha dictaminado sobre él la comisión correspondiente del Congreso, figura la siguiente autorización relativa al impuesto de Consumos, asunto de palpitante interés local y general:

Los Ayuntamientos que hasta la fecha no hubieren sustituído el impuesto de Consumos, continuarán percibiendo durante la vigencia de la presente ley los impuestos sobre sal y alcoholes, aguardientes y licores con los recargos municipales autorizados y con la obligación de ingresar en las Cajas del Tesoro los cupos correspondientes en la forma establecida por la legislación vigente antes de 1.º de Enero de 1914. Queda aplazada en los expresados

Ayuntamientos la aplicación de los preceptos contenidos en el art. 2.º de la ley de 12 de Junio de 1911; y en todos los Municipios de España se suspende por igual plazo la ejecución del art. 5.º y se restablece la obligación de que les eximió el artículo 4.º de la misma ley.

# La guerra en el mar

Barcos turcos á pique.—Caravana bombardeada. La escuadra rusa del Báltico.

París 17.-El crucero ruso «Oskold» ha echado á pique dos barcos turcos á la altura de Beyruth.

Un crucero inglés ha bombardeado una caravana turca entre Jaffa y Gaza.

Se sabe que el buque turco «Messudich», echado á pique en los Dardanelos por un submarino británico, llevaba cañones modernos, precedentes de Alemania. Su tripulación era alemana.

Los rusos aumentarán en breve su escuadra del Báltico con cuatro «dreadnoughts, tipo «Gangut», cuya construcción está terminando.

¿Preparando otro ataque mayor?

París 17 .-- A «Le Matin» comunican de Londres que el ataque de la flota alemana parece ser que obedece al propósito de distraer la atención para realizar otro ataque más importante, que se espera de un momento á otro.

# La lucha en Francia

Toma de nuevas trincheras

Burdeos, 17.—Comunicado oficial: Desde el mar hasta Lys hemos cogido varias trincheras á la bayoneta, hemos fortificado nuestras posiciones en Lombaertzyde y Saint Georges y organizando el terreno conquistado al Oeste de Cheluvelt.

Hemos progresado sobre algunos puntos en la región de Vermelles.

No hubo acciones de Infantería en el resto del frente, pero sí un tiroteo muy eficaz de nuestra artillería pesada en las inmediaciones de Tracy-le-Val.

Sobre el Aisne, en Champague, en Argonia, Lorena y Alsacia, nada que señalar.

# ¿Rumania á la guerra?

Atenas 16.-Varios periódicos griegos dicen que Rumanía declarará la guerra á Austria antes de fines de año.

Esta afirmación es comentadísima.

# Episodios y comentarios

Un austriaco en un baul

El periódico «Le Petit Provencal» cuenta lo siguiente:

«En los últimos días, uno de los buques de guerra franceses, haciendo un crucero por el Mediterráneo, vió un vapor que hacía viaje hacia Italia.

Como surgiesen sospechas respecto al cargamento y á la gente que iba á bordo. su ordenó al capitán que parase. Y en el acto se practicó una visita.

No llevaba el vapor contrabando de guerra; pero, en cambio, se descubrió que había á bordo tres pasajeros de nacionalidad alemana, uno de más de setenta años y los otros dos apenas llegaban á los diez v

Pero uno de ellos llevaba un baúl volu-

Los oficiales franceses, intrigados, quisieron ver lo que contenía.

Abierto el baul surgió un mozo, que comenzó á decir unas palabras de excusa.

Ese extraño viajero era un austriaco que había ideado esa estratagema para escapar Hecho este descubrimiento, los oficiales

franceses quisieron practicar un registro más escrupuloso. Entonces se encontraron con que un

individuo que pretendía pasar por holandés era un alemán, lo mismo que otro que se decía brasileño.

Todos esos viajeros fueron hechos prisioneros y trasbordados del buque neutral la buque de guerra, que los llevó á Francia».

# De sociedad

Ha marchado á Guadalajara la bella señorita Emilia Vega.

-De su regreso de Madrid, aver tuvimos el gusto de saludar en esta redacción á nuestros estimados amigos don Angel Magdaleno y don Saturnino Muñoz, competentes secretarios de Gomezserracín y Campo de Cuéllar, y á los ricos propietarios y alcaldes de los citados pueblos don Juan Ruano y don Antonio Pilar, respectiva-

Después de permanecer breves días en Segovia, al lado de su señor hijo, el estudioso alumno de Artillería don Ignacio Figueroa O'Neill, ayer regresó á la corte el señor duque de las Torres.

-Ha marchado para Sepúlveda el ex diputado provincial don Enrique Gil Asenjo v su estimable familia.

### Regreso del Prelado

Esta mañana ha regresado de la corte, donde ha permanecido unos días, el ilustre Prelado de la diócesis señor Gandásegui.

### Nuevo polícia

El estudioso joven don Francisco Grimau, hijo del reputado médico don Julián, ha aprobado con brillante calificación el segundo y último ejercicio para el ingreso en el Cuerpo de Policía.

Reciba el señor Grimau y su familia nuestra enhorabuena más cordial.

### De días

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica, ha recibido muchas felicitaciones, á las que unimos la nuestra, el inteligente contador de fondos municipales don José Camarero y Rico.

### Boda próxima

Por la señora marquesa de San Millán, tan conocida en Segovia donde residió durante algunos años, ha sido pedida, para su hijo el bizarro oficial de Artillería don Jaime Altarriba, barnó de Sangarrén, la mano de una bella señorita perteneciente á distinguida familia de la sociedad alavesa.

Nuestra felicitación á los prometidos.

### Restablecido

Ha venido padeciendo ligera dolencia en Madrid, el reputado odontólogo de la facultad de medicina, tan conocido en esta capital, doctor don Juan de Torres Moya.

El señor Torres, restablecido ya de su enfermedad—lo que sinceramente celebramos—continuará pasando consulta en Segovia los días 20 de cada mes, á partir del próximo domingo.

### Mensajes de felicitación

Los numerosos amigos políticos y particulares con que en Segovia y su provincia cuenta el excelentísimo señor marqués de Santa Cruz han elevado hoy mensajes de felicitación al ilnstre aristócrata, con motivo de su fiesta onomástica.

### Un banquete

Mañana á la una de la tarde, tendrá lugar en el Hotel Fornos el banquete cou que obsequian al general gobernador de la Plaza, señor Vidal, los jefes y oficiales de la guarnición, como homenaje de despedida por pasar dicho general á la situación de reserva.

### DE HACIENDA

### Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Don Rodrigo Palomares, 1.516'60.

- Manuel Marcos, 2.754'73. Felipe Gómez, 4.98263.
- Tomás Monje, 5'537'94.
- F. Hernández, 501'67. Gabino Ortega, 668'96.
- Mariano Illera, 540'29.
- L. González, 1.349'27.
- G. Nieva, 10309.
- M. de la Torre, 123'50. V. Sánchez, 92'13.
- Señor Administrador de Correos, 167'96. Jefe de Telégrafos, 203'54.

# audio de tasas naturas

El excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, aprobando la propuesta que hiciera el Ayuntamiento, ha confirmado los nombramientos de los vocales de la junta provisional para construcción de casas baratas, á favor de los señores don Pascual Guajardo, como concejal; don Casimíro Lozano, como médico higienista, y don Benito Castro, como arquitecto provincial.

Además, el señor Gobernador civil, en virtud de las atribuciones que le confiere el reglamento, ha nombrado vocales de la expresada Junta á don Angel de Arce y don Segundo Gila, en calidad de personas competentes en asuntos sociales.

### La «Unión Mercantil»

La favorecida sociedad «Unión Mercantíl» prepara una agradable velada, que celebrará en la noche del día 25, poniéndose en escena la graciosa zarzuela «Los reclutas» y una revista cómica, original letra y música de un aficionado segoviano.

### Segovia religiosa

Mañana, á las ocho y media, habrá en la iglesia de San Justo misa y ejercicio á San José, y á las nueve, en el Salvador, misa cantada y ejercicio del Perpetuo Socorro.

Géneros que han llegado hoy y se han puesto á la venta en la COOPE-RATIVA CIVIL: Bacalaos, arroz, quesos y manzanilla Romana.

### El pago á los titulares

Se ha declarado extensiva á los farmacéuticos y veterinarios titulares la real orden circular de 26 de Junio último, relativa al pago de sus haberes por los ayuntamientos á los médicos de la beneficencia municipal.

### Suministros

En la Jefatura administrativa del Hospital militar se celebrará el 30 del corriente un concurso, para la adquisición de artículos de inmediato consumo en aquel establecimiento.

### Lao casas de Correos

Mañana, á las doce, se reunirá en el despacho del señor Gobernadar civil la Junta inspectora de construcción de casas destinadas á Correos y Telégrafos, para tratar asuntos de su competencia.

### Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de nacimiento de María Teresa Olimpia Llanos Vázquez, y de defunción de Agueda Renedo Sanz, de 50 años, casada.

### Boda

Mañana, á las cuatro de la tarde, contraerán matrimonio en la iglesia de San Miguel, Carlos Martín Rodera, de 25 años, soltero y Justa Fraile Arévalo, de 21 años, también soltera.

### Ordenes sagradas

Esta tarde y mañana por la mañana, conferirá órdenes sagradas en la capilla del Palacio episcopal, á varios seminaristas, el ilustrísimo señor Obispo.

### Casa de socorro

Esta mañana se ha prestado asistencia á Gregoria Alvarez Izquierdo, de 39 años, de dos heridas cortantes en ambas manos, producidas casualmente.

4 TARDE

" Change

# En el Congreso

### La sesión de esta mañana

A las diez dió principio en el Con-

greso la sesión de esta mañana.

Continuó discutiéndose el presupuesto de Marruecos

El señor Alcalá Zamora pronunció un extenso discurso combatiendo al Gobierno y pidió que fueran repatriadas á la península las tropas de Africa, no dejando allí más que el contingente necesario para cumplir los compromisos internacionales.

Le contestaron los señores Bernal y Llanos, de la comisión.

Después habló el señor Azcárate, que censuró al Gobierno por no haber cumplido las promesas que hizo al país.

El conde de Romanones dijo que no

le agradaba el presupuesto, pero que le votaría por la circunstancias actuales.

El señor Villanueva pronunció también breves palabras para indicar que él apoyaría al Gobierno.

Puesto á votación el presupuesto de Marruecos, fué aprobado por 72 votos, contra 38.

Los liberales se abstuvieron y los mauristas y otras minorías votaron en contra.

### Visitando al Rey

El señor Dato, después de la sesión, fué á Palacio para informar al Rey de la marcha de los debates.

Hizo resaltar el alto ejemplo de patriotismo dado por el Congreso al aprobar el presupuesto de Guerra sin discusión.

Dijo el presidente que es un acto del que no hay precedentes en nuestra historia parlamentaria.

## La interpelación del señor Ossorio

El lunes explanará en el Congreso el señor Ossorio su anunciada interpela-

### Consejo en Palacio

El próximo martes habrá Consejo en Palacio bajo la presidencia del Monarca. CORRESPONSAL.

Desde el día 20 del actual se establecerá un servicio diario para hacer el recorrido en tartana desde Aldeasoña por Lastras de Cuéllar y pueblos intermedios hasta Segovia.

Las horas y precios son los siguien-

Salida de Aldeasoña, á las cuatro de la tarde, para llegar á Lastras á las siete y media, para continuar el viaje al día siguiente á las cuatro de la mañana y llegar á Segovia á las diez.

La salida de Segovia, para el regreso, será á las dos de la tarde del mismo día, desde la posada del Gallo, para llegar á Lastras á las ocho de la no-

El precio de este recorrido es el de cinco pesetas por asiento.

Para los viajeros de Aldeasoña, que tengan que pernoctar en Lastras, el dueño del carruaje les facilitará posada

# Ama de cría

Se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura.

Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden impresos, fes de vida, listas de embarque, justificantes de Comisaría, altas y bajas de contribución, partidas de nacimiento, y de defunción, pagarés, talones para retirar bultos de la estación, recibos de inquilinato en libro encuadernados, y muchos más.

De venta en la nueva librería y objetos de escritorio, Cervantes 9. (Entre la Canaleja y el Azoguejo).

El dueño de esta casa ha contratado todas las existencias en vinos de la bodega más importante de Valdepeñas y lo ha puesto á la venta á los precios siguientes:

Tinto superior, la arroba ó 16 litros, 4 pesetas; el litro, 0°25.

Clase extra superior, 16 litros, 5 pe-

SE SIRVE A DOMICILIO Cervantes, 21 y José Zorrilla, 20 (Segovia

El día 20 del actual, recibirá consultas, de once á tres, en el Hotel Fornos, el reputado odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid, doctor Juan de Torres Moya.

Operaciones en la boca, trabajos de puentes y coronas, dentaduras al caucho, al oro, etc., etc.

# Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madri leño, especialista en tratamientos me

canoterápios, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz vientres voluminosos, desviacione del tronco, piernas ó brazos, tumo res blancos y toda clase de defor. midades, visitará SEGOVIA el día 7 de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

# Almoneda urgente --: ÚLTIMOS DÍAS :--

Cama de matrimonio con jergón de muelle, seminueva, muy baratisima; máquina de coser (Sínger), familiar de lanzadera, en muy buen uso y garantizado, y pañuelo alfombrado, nuevo.

Almira, número 8, principal, núme-

# **Aprendices**

Se necesitan, algo adelantados en el oficio, en la imprenta de este periódico.

# SE VÉNDEN

cocinas, puertas, ventanas y balcones, procedentes de derribos. Melitón Martín, 5, 7 y 9.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

# -: VIDES AMERICANAS :--

Ingertos y barbados de Aramón, 9 y Murviedros, 1202 garantizados por ser de mis plantaciones

PARA PEDIDOS AL PROPIETARIO

SALUSTIANO ZUZA TAFALLA (NAVARRA)

# Desastrosa liquidación

A cualquier precio, se liquidan todas las existencias de este establecimiento de pañería y ropas hechas para hombre y niño, por dejar de vender estos ar-

Por una peseta, un pantalón para hombre.

Por una peseta, traje completo para niño. Por 35 céntimos, un tapabocas.

Por 1'50 pesetas, un corte de pantalón de paño para caballero.

Por 5 pesetas, un corte de traje de puño para caballero. Por 10 pesetas, un traje completo confeccionado de paño ó de pana para ca-

ballero. Por 5 pesetas, un gabán para niño.

Por 6 pesetas, un bonito corte de traje en lanilla para señora. Inmensa retalería de paños de todas clases, á como las paguen.

Esta es liquidación verdad

Nada de reclamos

JUAN BRAVO, 21 (al lado de las Sirenas)

# El mejor chocolate que puede concebirse dentro de sus respectivos precios



Lo mejor y más práctico para regalos y lo que más os agradecerán

# Páginas —— -provinciales



# 

## **PARADOJEANDO**

Hablar en pleno invierno, entre brumas y vientos, nieves y fríos, de una población eminentemente veraniega, parece paradógico. Y sin embargo, toda paradoja tiene su explicación en relaciones de que á primera vista no nos hacemos cargo, un tanto ofuscados por la evidente apariencia del contraste. ¿A qué sino á la crudeza de su clima deben El Espinar y San Rafael la afluencia de veraneantes?

Ciertamente pudiera haberme ocupado de El Espinar, con más visos de actualidad, en verano que en invierno; y hétenos otra vez metido de lleno en la paradoja; pues si el verano es el momento crítico de El Espinar ¿cuándo, más que en el invierno, nos acordamos del verano?

Suponed que estas Páginas provinciales, á las que ya en otras ocasiones he calificado en todo su negativo valer; suponed, repito, que, por el contrario, reportaran siquiera la utilidad, que no me detendré á discutir, de dar á conocer villas y pueblos, y que, profusamente repartidas por las corporaciones, entidades y vecinos de la localidad interesada, entre sus amistades v relaciones, leyéranse allá y acullá. ¿Es ocasión propicia de hacer el reclamo de una población veraniega en el verano, cuando el veraneante tiene ya elegida su residencia estival, ó es más cenveniente hacerlo en invierno, época en que, pensando en el deseado verano, se formulan proyectos v se hacen cábalas en espera de su llegada?

Claro está que no tienen estas Páginas la eficacia que las hemos supuesto, másvuelta á la paradoja-sí la tendrán, porque seguro estoy de que, trazada la norma. otros, con méritos de que yo carezco, no diré secundarán, porque me explicaría impropiamente, sino que acometerán con éxito esta labor, logrando lo que yo no puedo lograr: convencer y persuadir á los lecto-

## EL ESPINAR CINCO MINUTOS!

Esta es la voz que se escucha cuando la locomotora, después de haber bajado, rápida, la pendiente del Portachuelo, entre elevadas trincheras, se detiene en el fondo de la cuenca del río Moros, para refrescar sus fauces, desecadas por el estuerzo de la ascensión desde la capital hasta el túnel de Otero, Sierra arriba.

Naturalmente, con lo de los cinco minutos, quiero hacer referencia á los trenes mixtos y mensajerías, esto es, á los que llevan y traen democráticos coches de tercera, que es la clase en que la mía me permite viajar; pues á la Compañía internacional de wagons-lits nada tengo que agradecerla, ni ella á mí tampoco.

Cinco minutos, á no ser en los suplicios de la Inquisición ó en peligro de entregar el pellejo á la señora de la guadaña, pasan pronto, y apenas si el viajero, que á El Espinar se dirije, ha puesto el pie en el estribo del coche que hace el recorrido entre la estación y la villa, cuando ya el tren, prosiguiendo su caminata, corre á internarse en el perforado Guadarrama.

¡Bienaventurados los que en el tren van, aunque al fin del mundo se dirijan! Porque eso de salvar en coche cualquier distancia, por corta que sea, supone, acordándose del tren, no pequeña contrariedad. Claro que mucho peor sería tener que salvarla á pie ó en carro de bueyes, que de todo se dan casos por esos mundos de

Pero El Espinar ha entrado de lleno en los progresos de la locomoción, y á su estacción férrea y al apeadero de San Rafael, afluyen cómodos coches, subvencionados por el municipio, para el transporte de viajeros, y un magnífico automóvil de empresa particular, en verano.

Los cinco kilómetros que separau á El Espinar de dicho apeadero se recorren, pues, en pocos minutos y por buena carretera, cual lo es la de Madrid á-La Coruña.

# Urbanización de El Espinar

Si se me preguntase qué aspecto, en la vida pública de El Espinar, ofrece mayor interés, contestaría sin vacilaciones que el de su ejemplar administracción municipal. Podrán ser abundantes los recursos de que

dispone, pues efectivamente el Ayuntamiento de El Espinar es rico; pero ello viene á patentizar de modo indubitable la prudente y provechosa labor que sucesivos alcaldes y concejales han venido realizando, en orden al progreso de la localidad. De ricos es el administrar bien, porque el pobre, por no tener, no tiene ni aún ocasión de ejercitar los dictados de la economía.

No es El Espinar en su aspecto urbano un pueblo, sino una pequeña capital: calles adoquinadas; amplias plazas y plazuelas, circundadas de árboles sus glorietas; servicio de limpieza pública, practicada á diario; bien cuidados paseos; agentes de policía urbana y vigilantes nocturnos; alcantarillado, mangas de riego y bombas de incendios; matadero bien montado y provisto de modernos útiles; de todo, en fin, sobre cuanto corresponde á los municipios proveer, está El Espinar espléndidamente

A mayor abundamiento, se ejecutan actualmente obras para conducir aguas captadas del arroyo «Las Barrancas», por cañería de presión, con destino á los usos domésticos. Es decir, que una vez realizado ese proyecto, se dispondrá de agua en las casas de El Espinar.

¿Cabe pedir mayores comodidades y más servicios públicos, en una población que ni siquiera es cabeza de partido?

En la actualidad, debido á la gestión del Ayuntamiento, que preside el digno alcalde don Cipriano Geromini y del que es ilustrado secretario don Galo Aparicio, hánse mejorado mucho las condiciones higiénicas del barrio ó anejo de San Rafael, habiéndosele dotado de pozos negros, alumbrado y vigilancia.

Hoy por hoy, cuenta El Espinar con una escuela de cada sexo y otra de párvulos, de patronato real, regida por religiosas jesuitinas, en el casco de la población, y otra de asistencia mixta en San Rafael. Tiene solicitada, tiempo ha, una nueva escuela para el barrio de la estación, ya populoso.

Los provectos en orden á la cultura corren parejas con los de ornato y embellecimiento; pues además de la aludida construcción de grupos escolares, hay decidido propósito de solicitar la graduación de las escuelas y de dotar de nuevo edificio á la de párvulos.

La instrucción elemental está difundida entre los más humildes espinariegos.

# Riqueza de El Espinar

Dicho dejo que el municipio de El Espinar es rico; pues su término, abundantisimo en monte de roble y en prados, además de los aprovechamientos forestales, rinde exquisitas carnes y leches.

Si á esta riqueza, de por sí cuantiosa, se añaden los productos del veraneo, no será aventurado ni hiperbólico asegurar que El Espinar es la población más rica de la pro-

La ganadería, tan decaída ya, representa allí un factor económico de importancia, y la industria de la maderación alcanza cierto desarrollo.

Cuanto al comercio, más extendido en /todas partes cuanto peores tiempos corren, es numeroso y tan variado como pueda serlo en una pequeña capital provinciana. Gozan de los respetos del crédito y del favor del público los establecimientos de don Toribio Carbayo, de don Pedro Prieto é hijos, de don Eugenio Hurtado y de la seformaciones semanales que nos envía nuestro activo corresponsal en aquella villa. Hay sociedad, esto es, prescindiendo de la veraniega colonia, hay numerosas personas distinguidas, de posición y de respetabilidad; y así no es de extrañar que la vida de relación sea grata, tanto más cuanto que la exquisita corrección, las atenciones y el agasajo para con el forastero son las características del vecino acomodado de El

Centro de reunión de la gente conspicua es el «Casino de El Espinar», que ocupa céntrico emplazamiento, y cuyo local está siendo objeto de grandes mejoras.

El café y cervecería «El Patio» constituye así mismo un agradable refugio, para distraer el ocio, saboreando el rico Moka, que allí se sirve, en el interior del local ó en el lindo patio á él adyacente; refrescando, en días calurosos, con la exquisita gaseosa marca «La Higiénica», fabricación especial de la casa, y deleitándose con la armonía de una pieza de música ejecutada por hábiles manos en el magnífico piano, que ocupa el sitio de honor del local.

Cuatro hermosas muchachas, hijas del dueño del establecimiento, completan con su presencia y sus gracias el encanto del lugar. ¡Señores, aquello es belleza, es gentileza, es donaire y es hechizo; porque bellas, airosas, hechiceras y gentiles son las hijas del amigo Maricalva! Si mi recomendación tuviera eficacia, yo aconsejaría al amigo don Galo que, en honor á la pro-piedad del lenguaje, titulase á su establecimiento: «El cielo y sus querubines».

### **DEVOCIONES DE EL ESPINAR**

Perdóneme San Eutropio, patrón de la nunca bastante ponderada villa, si dijese

una herejía; pero opino yo que sin men-

gua de los derechos que le corresponden

al patrono, el Cristo del Caloco es la devo-

ción predilecta del vecindario espinarense.

con qué explendor festeja el pueblo á su

Santísimo Cristo! Las funciones religiosas

y los regocijos populares que se le dedican

tienen lugar durante cuatro ó cinco días,

á mediados de Septiembre, en fecha varia-

ble. La traslación del Cristo á la iglesia pa-

rroquial y viceversa, constituye una mani-

festación grandiosa de religiosidad y fer-

de la brillantez de los religiosos: corridas

de novillos, iluminaciones, fuegos artificia-

les, cine, bailes de sociedad, conciertos

musicales y otros festejos integran el pro-

Por cierto que, en cuanto á música, El

y acostumbra á contratar agrupaciones tan

notables como la banda de Ingenieros. Es-

te año, merced á la alternativa que la con-

cedió el Ayuntamiento de Segovia contra-

tándola para amenizar nuestra suprimida feria de San Juan, fué allí «La Popular».

y tal hizo, que sorprendió con sus progresos

á la población, conquistándose un gran

cartel y el probable contrato para sucesivos

Los actos profanos en nada desmerecen

¡Con qué pompa, con qué solemnidad y

Como buen segoviano que soy, me felicito de este triunfo de nuestra «Popular». La fiesta del patrón San Eutropio, es el

30 de Abril, y reviste gran solemnidad. Por último, El Espinar, celebra también, con funciones de iglesia y festejos popula-res, las festividades de la Asunción de Nuestra Señora y de San Roque.

## EL ESPINAR, COLONIA VERANIEGA

Pena me causa, conociendo como conozco en gran parte la provincia de Segovia, tener que admitir, como evidente y notorio que es, este lamentable fenómeno de disociación: Segovia y sus pueblos viven alejados de toda relación que no sea la pura, la indispensablemente oficial. Para los pueblos del Norte-centro y Nordeste. de la provincia, la capital es Aranda; para los del Noroeste, Peñafiel y Valladolid; Arévalo reclama á gran parte de los del Oeste; Madrid se nos becha encima por el Sur. Total, que la provincia de Segovia es bien pequeña, pues no van los pueblos, sino por la fuerza, allá donde la ley les llama, sí donde sus intereses comerciales y particulares les encaminan. Cáusame este hecho, no por muy doloroso, menos verídico, el efecto de hijos pródigos abandonando á la madre común y yendo á rendir los productos de su honrado trabajo á la madre de otros hijos. Las distancias y los difíciles medios de comunicación determinan tantas y tan sensibles deserciones. Si humanamente pudiéramos traslàdar á Segovia al punto que ocupa Turégano, ¡qué bien situada quedaría entonces la capital con respecto á todos sus pueblos!

Perdóneseme esta divagación; pero desde el instante que me dispuse á ocuparme de El Espinar como colonia veraniega, no pude sustraerme á la lamentación de un mal que tanto nos aqueja y tan difícil cura tiene; pues también El Espinar, sino en tan alto grado como otros pueblos, se aleja de nosotros; mejor dicho, es Segovia, somos nosotros quienes nos alejamos de El Espinar.

Somos nosotros—lo repito—nosotros, que no sabemos apreciar, que casi ignoramos el valor de nuestra propia pertenencia, quienes nos alejamos de El Espinar. No me admira que muchos segovianos no hayan contemplado los bellos paisajes y deliciosos panoramas en que nuestra provincia abunda. Ello tiene disculpa en la carencia de medios cómodos, rápidos y económicos de transporte; pero de esto á no conocer El Espinar, á treinta kilómetros de Segovia y con línea férrea, el contraste es abrumador, casi bochornoso.

Se me podría replicar que el veraneo en El Espinar no está al alcance de todas las tortunas. Eso es cierto, y porque lo es y así se reconoce, se proyecta fomentar las enstruciones urbanas en El Espinar, haciendo asequible á la clase media el alquiler de viviendas.

A la umbría de seculares pinos, bajo cuya frondosidad desaparece el plano inclinado de la vertiente carpetana, se da cita todos los domingos, en San Rafael, medio pueblo madrileño, gente alegre, bulliciosa, ocurrente, pintoresca, que allí se higieniza, se expansiona, se divierte. Todo Madrid, alto, medio y bajo, ha frecuentado aquel encantador paraje; y mientras ¡cuántos segovianos, bajos, medios y altos, no lo conocen ni aun de oídas, ó no le han visto sino desde el tren. como desde el tren se ven las cosas!

# Muy Ilustre Señor

A tí, noble pueblo de El Espinar me dirijo, con el tratamiento que te corresponde, no por recientemente concedido, menos digno de tus merecimientos.

Inspirado en la justicia del alto concepto que me mereces, he hilvanado un canto Espinar no se conforma con cualquier cosa, en tu alabanza, un pobre canto nada más; pues carezco de aptitudes para las altas empresas del pensamiento y de la inspira-

Si á mi propósito y á mis deseos hubieran respondido mis facultades, sería esta Página, á tí dedicada, una página vibrante, sonora, plena de entusiasmos y de afectos, tan verdaderos y profundos como hacia tí

DECEA.







Mejoras en proyecto

No satisfecho con las ya efectuadas, el Ayuntamiento de El Espinar proyecta acometer nuevas mejoras, y es de advertir que los proyectos que allí se conciben siempre se convierten en realidades. ¿A qué obedeee tanta incansable actividad? Al afán de progresar y más progresar; y el progreso le importa muy mucho á El Espinar, pues progresando, atrae al veraneante, fuente nagotable de riqueza para la población.

Pues bien, sin nada ó con muy poco que hacer ya en el propio Espinar, en cuanto á urbanización, se proyecta la general de San Rafael, comprensiva de la pavimentación y del alcantarillado, abasteciéndole de aguas del arroyo Gargantilla, cuyo rendimiento se calcula en 860.000 litros diarios. ¡Agua va!

Se proyecta, así mismo, construir una casa cuartel de nueva planta en la plaza de la Corredera, y edificios escolares que reunan todas las condiciones exigibles, higiénicas y pedagógicas.

Un pueblo tan emprendedor, tan progresivo y tan frecuentado por el forastero, no puede por menos de ser culto y de dedicar atención preferente á la enseñanza.

ñora viuda de Ramón Gómez, en los ramos de coloniales, tejidos, quincalla, etcétera; el de la señora viuda de Celestino de Andrés, en comestibles, vinos y servicio de coches de alquiler; las tiendas de vinos de Andrés Rincón, Andrés López y Paz Sáenz de Miera; las carnecerías de Manuel Velasco, Andrés Rincón y Hermenegildo Vigil; la confitería de Juan de la Fuente y la pescadería de Zacarías del Real.

El industrial señor Vigil explota, durante la temporada de verano, un servicio de automóviles para viajeros entre El Espinar y el apeadero de San Rafael.

Æs digno de observar que el comercio espinarense está, en general, montado á la altura que requieren las modernas exigencias; pues no debe perderse de vista por un solo momento que El Espinar vive, además de su propia vida, la del distinguido elemento veraneante, que constituye su aristocrática colonia.

Todos los primeros domingos de mes se celebra en El Espinar un concurrido mercado de ganados, y en los días del 28 de Septiembre al 1.º de Octubre, tiene lugar una importante feria, muy acreditada.

### CENTROS DE RECREO De lo que es la villa social en El Espi-

nar, nuestros lectores habrán podido formarse idea bastante aproximada por las in-

The state of the s : EL COMERCIO MÁS ANTIGUO :

vor católico.

:: EN TEJIDOS, PAQUETERÍA:: :::::Y COLONIALES::::: Fuente, 3.—El Espinar

COMESTIBLES FINOS

ESPECIALIDAD

en aceites filtrados, arroces, azúcares, garbanzos de Castilla, chocolates de las prin-

cipales marcas, cafés, tes, tapiocas y bombones Real, 8.—El Espinar

-- Garniceria--

Servicio de automóviles entre

EL ESPINAR y SAN RAFAEL en la temporada de verano. QUE HACE HONOR Á SU TÍTULO

Hermenegildo Vigil Rincon

2--Marqués de Perales--2 -: EL ESPINAR:

# --: CONFITERÍA :--JUAN DE LA FUENTE ACEÑA Sol, 20.—El Espinar

-- PESCADERÍA --

POR LA LEGALIDAD DEL PESO Y EXCELENCIA DEL GÉNERO

**Lacarias del Real** Iglesia, 12.—El Espinar

## GRAN CARNICERÍA

### - DE -Manuel Velasco Rodríguez-Arce

Establecimies to montado en inmejorables condiciones. - Fuente, 9.— El Espinar -

Tejidos, paquetería, coloniales y quincalla.

**FUENTE, 8, DUPLICADO** EL ESPINAR

# CAFÉ Y CERVECERÍA

FÁBRICA "LA HIGIÉNICA" Fuente, 6.- El Espinar -- CARNES Y VINOS--

Plaza de la Constitución. 10

EL ESPINAR

Tejidos-Comestibles-Ferretería Paquetería y explosivos --Toribio Carbayo González--

Corresponsal del Banco de España Fuente, 8-Sucursal: Fuente, 1 -:EL ESPINAR:-

"La Taurina" -: TIENDA DE VINOS :-Plaza de la Constitución, 5

-:EL ESPINAR:-

COMESTIBLES Y VINOS Viuda de Celestino de Andres Magnificos servicios de coches de alquiler :-

Plaza de la Constitución, 7 SUCURSAL: PLAZA DEL ALTOZANO -: EL ESPINAR:-

-- VINOS --

- Fuente, 3.—El Espinar -

Eugenio Hurtado

## IMPRENTA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

# ADELANIADO DE SEGUA

# Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercia v la Industria, por la importante circulación de este periódico.

FUEL

na el

todas

lugar

de nu

menos

tancia

ocasió

algun

ra otr

mueve deben

que n

en el

hombi

presti

proye

ha de

fanza

Es

nes de

por n dos á

acha

te, cu

# Montes, Fotografo, Plaza del Corpus, 6 (piana baja Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

# "Hispania,,

Compañía General de Seguros

Accidentes del trabajo. Accidentes individuales. Responsabilidad civil.

Profesiones liberales.



Coches y caballos. Automóviles.

> Rotura de cristales. INCENDIOS

Seguros de cosechas, contra incendios, etc., etc. Capital social: 5.000.000 de pesetas

Infanta Isabel, núm. 18, pral.



PLAZA MAYOR, NÚMERO 10

# -: FÁBRICA PROPIA EN MALLORCA :-

Casa especial por vender con muy poco beneficio y presentar las últimas novedades.

Todos los géneros están marcados á precio fijo invariable.

NO DEJEN DE VISITAR ESTA CASA ANTES DE COMPRAR

Plaza Mayor, 10 (al lado de la Central)

Los ANÉMICOS, NEURASTÉNICOS y CONVALECIENTES deben tomar el

# La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

50 años de existencia

Seguros sobre la vida.

· Seguros contra incendio.

en Segovia:

Don Celestino Pasagali PLAZA MAYOR, 41

# Sociedad Anónima Cros

**B**公司是**B**BBD的ANATED TO THE TOTAL T

Dercalona Princesa, Ci

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

# Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID:

Calle del Barquillo, núm. 26.

Teléfono, 997.

### SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

A PRIMA FIJA

FUNDADA EL AÑO 1900

Seguros de incendios de edificios, mobiliarios, industrias, comercios, etc.

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

> Garantias: (BALANCE DEL ULTIMO EJERCICIO DE 1913)

Capital social suscripto	Ptas. 10.000.000
Capital social desembolsado	<b>3.000.000</b>
Reserva estatuaria	· 432.391,58
Reservas técnicas y de garantía	306.194,11
Primas del último ejercicio.	· 1.252.111,58

SINIESTROS SATISFECHOS

HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 1913

Ptas. 15.928.248,33

DOMICILIO SOCIAL:

BAO

(EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

SUBDIRECCIÓN DE SEGOVIA

# Don Mariano Etreros

-: Oficina: Plaza Mayor, 43, pral. :-

# Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales á los signientes precios: Trigo, á 13'25 pesetas las 94 libras.

Centeno, á 10'00 pesetas fanega. Cebada, á 7'25 íd. íd. Algarroba, 10'75 id. id.

Harinas de la fábrica LA CASTELLANA

(San Lorenzo) Elaboración por cilindros Harina patente, saco de 100 kilos, á 41

Id. de 1.ª saco de 100 id. 40 id. Id. de 2.ª id. id. 39 id. Id de 3.ª saco de 70 id., 18 id.

Salvados De 1.ª clase, saco de 50 kilos 10 pese-

De 1.4 id. id. de 40 id. 7'00 id.

De 3.4 id. id. de 30 id. 6.00 id. AYLLÓN Trigo, la fanega, 12'50 pesetas.

Centeno, id. 9.50 id. Cebada, id. 7'50 id. Yeros, id. 11'00 id. Algarrobas, íd, 11'25 íd. Avena, id. 5'25 id. Patatas, la arroba, 1'50 id. Alubias, la fanega, 21 id.

Cerdos semaneros de 25 á 30 pesetas

Corresponsal.

SEPULVEDA Trigo, la fanega, 12'50 pesetas. Centeno, id. 9 50 id. Cebada, id. 7'50 id. Algarroba, id. 10.00 id. Lana sin lavar, la arroba, 17'50 fd. Corresponsal.

PEÑAFIEL Trigo, á 50'50 reales, fanega. Centeno, á 36 id. Cebada, á 26 id. Yeros, á 36 id. Avena, á 17 id.

Corresponsal. MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 240 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94

FUENTEPELAYO Trigo, la fanega, 13 00 pesetas. Centeno, id. 9 50 id. Cebada, id. 84 0 id. Algarroba, id. 11'00 id. Yeros, id. 10'00 id. Lana sin lavar, la arroba, 21 fd. Garbanzos de cochura, 40 id. Patatas, la arroba, 1'50 id. Cerdos semaneros 15 á 20 pesetas.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.-Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 52 reales fanega de 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 52 reales las 94 libras.

Trigo, la fanega, 50 reales. Centeno, id. 38 id. Cebada, id. 27 id. Algarroba, id. 39 id. Harina de 1.<sup>a</sup>, arroba 17 fd. Id. de 2.<sup>a</sup>, fd. 17 fd. Id. de 3.<sup>a</sup>, fd. 14 fd.

Salvado de 1.ª, fanega 27 fd. Patatas, 8 id. arroba. Avena, id. 23 id. Yeros, id. 10.00 id. Garbanzos superiores, á 150 fd. Id. regulares, 140 id. Tiempo bueno.

Corresponsal.

Trigo, 51 reales fanega. Centeno, 70 id. íd. Cebada, 30 id. id. Algarroba, 41 id. id. Yeros, 39 id. id.

Corresponsal.

AREVALO Trigo, á 52 y 52 y 1/2 reales las 94 libras castellanas. Centeno, á 38 y 38 y 122 id. Cebada, á 28 y 29 íd. Algarrobas, á 38 v 40 íd. Tendencia del mercado sostenido.

Temperal, de aguas.

Corresponsal. RIAZA Trigo, la fanega, á 12'75 y 13 pesetas. Centeno, id. 9'75 y id. Cebada, id. 7'75 id. Algarroba, id. 9'25 id.

Corresponsal. SANTA MARÍA DE NIEVA Trigo, la fanega, 52 reales. Centeno, id. 38 id. Cebada, id. 26 id.

Algarroba, id. 40 id. Corrosponsal.

ACADEMIA

# Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas per conocimientos en grupos de quince alumnos. - Profesorado competente y prestigiso de todos les Cuerpos. Maríticulas en ocualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos 3, Madrid

de la vigor. camer en la ramer Y esa o El prend imie

> ello. leyó ción fida. breve haya

> > Flo toria

mien

tici

rel